

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22671 *DAMAR TELECOMUNICACIONES, S.L.*
RICARDO RICARDO PLANELLAS
META 10, S.L.
BAI PROMOCIÓN DE CONGRESOS, S.A.
REDESCOM 2005, S.L.

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 17 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado con fecha 31-5-11 se ha declarado la Insolvencia Provisional de las empresas que a continuación se relacionan, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Ej. 43/10. Damar Telecomunicaciones, S.L., importe 21.033,19 euros.

Ej. 313/10. Ricardo Ricardo Planellas, importe 4.00,76 euros.

Ej. 50/11. Meta 10, S.L., Bai Promoción de Congresos S.A., importe 162.785,45 euros.

Ej. 63/11. Redescom 2005, S.L., importe 10.651,38 euros.

Madrid, 31 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial, D.^a Paloma Muñiz Carrión.

ID: A110046212-1